



# DIOCESE OF GRAND RAPIDS

Office of the Bishop

Septiembre 10, 2018

Queridos amigos en Cristo,

A mediados de agosto, les escribí en referencia a los informes de prensa sobre las acusaciones de abuso sexual que ocurrieron en nuestra Iglesia y el encubrimiento por parte de obispos a lo largo de los años. Como obispo, todavía me siento avergonzado y enojado por todo lo que ha sido revelado durante los últimos meses. Después de haber pasado un tiempo en oración y reflexión, quiero hablarles ahora sobre el testimonio del ex-nuncio papal Arzobispo Carlo Maria Viganò, y a la vez actualizarles sobre los pasos propuestos por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (USCCB) para ofrecerle sanación a los sobrevivientes y esperanza a nuestra Iglesia.

El testimonio de 11 páginas publicado por el Arzobispo Viganò debe ser investigado con el mayor cuidado posible. Tenemos que llegar a la verdad. Solo una investigación exhaustiva y minuciosa determinarán si las afirmaciones hechas por el Arzobispo son verdaderas. Si son verdaderas, es preciso tomar medidas inmediatamente para corregir estos errores.

El mes pasado, después de haber escrito mi carta, el Cardenal Daniel DiNardo, presidente de la USCCB, publicó detalles sobre el plan de los obispos para abordar la crisis actual en nuestra Iglesia. Pueden leer la declaración completa del Cardenal DiNardo, de fecha agosto 16, en USCCB.org. El Comité Ejecutivo de la USCCB sigue reuniéndose y les presentarán un plan más concreto a los obispos en el mes de noviembre. Se está buscando la debida diligencia a través de consultas con expertos, laicos, clérigos y el Vaticano, razón por la cual el proceso está tomando algunos meses.

Aquí está una parte importante de su declaración:

*El Comité Ejecutivo de la USCCB ha establecido tres metas: (1) una investigación sobre los interrogantes que giran alrededor del Arzobispo McCarrick. (2) la apertura de canales nuevos y confidenciales para reportar quejas contra los obispos; y (3) la promoción de soluciones más eficaces para futuros reclamos. Estas metas se llevarán a cabo de acuerdo a tres criterios: independencia apropiada, autoridad suficiente y un notable liderazgo por parte de los laicos.*

*La primera meta es una investigación completa de las preguntas acerca del Arzobispo McCarrick. Estas respuestas son necesarias para evitar la repetición y, por tanto, ayudar a proteger a menores, seminaristas y a cuantos puedan ser vulnerables en el futuro. Por lo tanto, vamos a invitar al Vaticano para que haga una Visita Apostólica y responda a estos interrogantes, en colaboración con un grupo predominante de laicos que hayan sido identificados por su conocimiento y escogidos por miembros del Comité Nacional de Revisión y facultados para actuar.*

*La segunda meta es hacer más fácil el proceso de reporte sobre abuso y mala conducta por parte de los obispos. Nuestra "Declaración de Compromiso Episcopal" 2002, no aclara qué ruta deben seguir las propias víctimas al denunciar el abuso u otra mala conducta por parte de los obispos. Necesitamos actualizar este documento. También, necesitamos desarrollar y promover mecanismos de informes confiables hechos por terceros. Estas herramientas ya existen en muchas diócesis y en el sector público, nosotros ya estamos examinando estas opciones específicas.*

*La tercera meta es abogar por mejores procedimientos para resolver los reclamos contra los obispos. Por ejemplo, los procedimientos canónicos que siguen después de una queja serán estudiados con miras a propuestas concretas para actuar más pronto, con justicia y transparencia, y para especificar las restricciones que se impondrán a los obispos en cada etapa del proceso.*

*Perseguiremos estas metas de acuerdo a tres criterios.*

*El primer criterio es independencia auténtica. Todo mecanismo para hacerle frente a cualquier denuncia contra un obispo deberá estar libre de prejuicios o influencia injustificable por parte de un obispo. Nuestras estructuras deben impedir que los obispos desalienten quejas contra ellos, obstaculicen su investigación, o desvíen su solución.*

*El Segundo criterio se refiere a la autoridad en la Iglesia. Debido a que solamente el Papa tiene autoridad para disciplinar o remover a los obispos, nos vamos a asegurar que nuestras medidas respeten esa autoridad y protejan del abuso del poder eclesial a las personas vulnerables.*

*Nuestro tercer criterio es la participación de los laicos. Los laicos traen la experiencia en áreas de la investigación, la aplicación de la ley, la psicología y otras disciplinas que son relevantes. Su presencia refuerza nuestro compromiso con el primero de los criterios de independencia."*

Asistiré a la reunión de noviembre. Apoyaré un plan que busque la verdad y proteja a nuestros niños y jóvenes. Esta es la única manera en que nuestra Iglesia podrá salir adelante.

Los reportes de abuso sexual nos recuerdan el número de personas que han sufrido en la Iglesia. Aunque nunca podremos aliviar su dolor, les pido que nos unamos en oración por la sanación de los sobrevivientes del abuso sexual, la reparación por los pecados del clero y por el restablecimiento de la esperanza en nuestra Iglesia. **Una Hora Santa a nivel diocesano será ofrecida por estas intenciones y se llevara a cabo el día Miércoles, Septiembre 19 a las 7 p.m. en la Catedral de San Andrés.** La Hora Santa será transmitida en vivo en el sitio cibernético de la diócesis y en la página de Facebook.

Mantengamos nuestros ojos en Cristo. Él es el único que nos puede guiar a través de este caos y purificar nuestra Iglesia para el futuro.

Sinceramente suyo en Cristo,



Reverendísimo David J. Walkowiak  
Obispo de Grand Rapids